



JUEVES 21 DE MARZO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLI - N° 55
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL DEFENSORES DE JUVENTUD

JUSTINIANO POSSE

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 17 de Abril de 2019 a las 20.30 Hs. en nuestro Salón de Eventos sito en Avda. de Mayo 175 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (2) miembros asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nro. 18 cerrado el 30/09/2018. 3) Renovación de 6 (seis) Miembros de la Comisión Directiva y 3 (tres) de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Razones por la cual se convoca a Asamblea fuera de término. EL SECRETARIO.

3 días - N° 199571 - \$ 1154,85 - 25/03/2019 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, CONSUMO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE QUILINO LTDA.

Por Acta del Honorable Consejo de Administración, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día Viernes 05 de Abril de 2019 a las 08:30 hs en el Salón Parroquial, sito en calle 12 de Octubre esquina Rivadavia de la localidad de Estación Quilino, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de asamblea. 2) Implementación de Cuota de Capital. 3) Consideración de la memoria anual, informe del síndico, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, informe del auditor, informe anual de auditoría, revalúo contable, proyecto de distribución de excedente del capital cooperativo por el ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4) Consideración de una retribución según el Art. 51 del

Estatuto Social, por el término de un ejercicio, a los integrantes del Consejo de Administración y la Sindicatura para el cumplimiento de las tareas que a los mismos les competen. 5) Designación de tres (3) asambleístas para integrar una comisión receptora de votos para la verificación del escrutinio. 6) Renovación parcial del consejo de administración: a) elección de tres (3) consejeros titulares por el término de tres (3) ejercicios para cubrir tres vacantes por finalización de mandato. B) Elección de tres (3) consejeros suplentes por el término de un ejercicio para cubrir tres vacantes por finalización de mandato.

2 días - N° 200111 - \$ 4190 - 22/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA

Asociación Mutual Santa Rita, Matrícula INAES 541, convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual ORDINARIA, la que se llevará a cabo el día 27 de abril del año 2019, a las 09:30 horas, en Calle Corrientes 343, B° Centro, Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para la firma del Acta. 2. Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31/12/2018. 3. Consideración de los convenios firmados ad-referendum de la Asamblea. 4. Consideración de los nuevos valores de Cuotas Sociales. El Secretario.

3 días - N° 199996 - s/c - 25/03/2019 - BOE

ASOCIACION RIOCUARTENSE DE ARBITROS DE FUTBOL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 07/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea rectificativa y ratificativa de asamblea general ordinaria de fecha 05/09/2018, a celebrarse el día 29 de Marzo de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle La Rioja N° 1767, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Rectificar y aprobación del estado de situación patrimonial con fecha de cierre al 31/08/2018 no tratado oportunamente en asamblea de fecha

SUMARIO

| | |
|------------------------------|--------|
| Asambleas | Pag. 1 |
| Fondos de Comercio | Pag. 8 |
| Sociedades Comerciales | Pag. 8 |

05/09/2018. 3) Ratificar lo actuado en la asamblea general ordinaria 05/09/2018. 4) Ratificar la elección de autoridades electa en la asamblea de fecha 05/09/2018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 200042 - s/c - 21/03/2019 - BOE

MUTUAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Resuelve ampliar la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, convocada para el día veintisiete de Abril de 2019, ya publicada en el Boletín Oficial los días 27, 28 de febrero y 1° de marzo del corriente año, en el Orden del Día, punto 2º) quedando así: Tratamiento de Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al 53° Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Cálculo de Recursos, Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2019 y "Reserva por Revalúo Ley 27.430"

3 días - N° 200081 - s/c - 25/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 9 DE JULIO OLÍMPICO FREYRE

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio Olímpico Freyre, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social N° 26, cerrado el 31 de diciembre de 2018, a realizarse el día 25 de abril de 2019, a las 21:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Club 9 de Julio Olímpico de Freyre, sito en Bv. 25 de Mayo 1.425 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1-Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de esta Asamblea. 2-Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

3- Considerar la autorización al Consejo Directivo para construir, y vender a sus asociados, trece viviendas sobre inmuebles urbanos ubicados en nuestra localidad y que se identifican como, Manzana 72, lotes 108, 107, 106, 105, 104, 111, 110, 103, 102, 101, 100, 113 y 112, inscriptos en el Registro General de la Provincia de Córdoba en relación a la Matrícula N°1616766, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141877015; Matrícula N°1616765 empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141877007, Matrícula N°1616764 empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141876990, Matrícula N°1616763, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141876981, Matrícula N°1616762, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141876973, Matrícula N°1616327, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141877147, Matrícula N°1616326, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141877139, Matrícula N°1616325, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141877121, Matrícula N°1616324, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141877112, Matrícula N°1610684, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141876922, Matrícula N°1610683, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141876914, Matrícula N°1610686, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141876949, Matrícula N°1610685, empadronada en la Dirección General de Rentas de esta provincia en relación a la Cuenta N°300141876931. 4- Considerar la autorización al Consejo Directivo para la apertura de una filial en la localidad de Josefina, Provincia de Santa Fe, ubicada en calle Corrientes 367 de dicha localidad denominada "Filial Josefina" a partir del Abril de 2019 a los fines de brindar los siguientes servicios a saber: Enfermería, Subsidio por Casamiento, Nacimiento, Adopción. Ayuda Escolar, Servicios Deportivos, Sociales y Culturales, Guardería, Gestoría, Turismo, Subsidio por Fallecimiento, Ayuda Económica Mutual con captación de Ahorro, Vivienda. Tarjeta de Crédito y Proveeduría. 5- Considerar la autorización al

Consejo Directivo para incrementar el valor de la cuota societaria. 6- Designación de la Junta Electoral. 7- Elección por renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, según lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social, de los siguientes cargos del Consejo Directivo: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal Titular Primero y un vocal Titular Tercero, todos por dos años y por terminación de mandato y un Vocal Suplente por un año y por terminación de mandato. Por la Junta Fiscalizadora: un Fiscalizador Titular Primero y un Fiscalizador Titular Tercero por dos años y terminación de mandato y un Fiscalizador Suplente por un año y por renuncia a su mandato. 8- Escrutinio y proclamación de electos.

3 días - N° 199951 - s/c - 25/03/2019 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES Y NACIONALES

Por acta N° 147 de la comisión directiva de fecha 12 de marzo de 2019 se convoca a los asociados de la asociación de jubilados y pensionados provinciales y nacionales a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2019 a las 17 horas, en sede social sita en Bv. Argentino N°1845 de Villa Maria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario.- 2) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 diciembre de 2018. La Comisión Directiva.

3 días - N° 200151 - s/c - 25/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CÓRDOBA

De conformidad a lo establecido en el Art. 16° del Estatuto Social vigente y Art. 14° de la Ley Nacional 20321, CONVOCASE a los socios activos de la Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados de Córdoba, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se realizará el día veinticuatro de abril de dos mil diecinueve (24/04/2019), en su sede de calle Arturo M. Bas 373 1o Piso PH 7 y 8 a las 9:30 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1o) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria.- 2o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y demás Cuadros Anexos, junto con los Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspon-

diente al Ejercicio iniciado el primero de Enero de dos mil dieciocho (01-01-2018) y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho (31-12-2018).- 3o) Informe sobre el aumento de las cuotas sociales a la par de los aumentos de los haberes jubilatorios de manera automática.- 4o) Informe sobre el aumento de las compensaciones del Consejo Directivo a la par de los aumentos de los haberes Jubilatorios.- 5o) Otorgar Ayudas Económicas con fondos propios. 6o) Consideración del estado actual de la Casa de Descanso de Río Ceballos.-

3 días - N° 199914 - s/c - 22/03/2019 - BOE

EDUCACIÓN POPULAR FEMENINA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCA a la Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará el día 23 de marzo de 2019 a las 16,30 hs., en su sede de Avda. General Paz 326, Córdoba, de acuerdo a la siguiente Orden del Día: Lectura y aprobación del Acta N° 615 de la Asamblea anterior. Lectura y aprobación de la Memoria del año 2018. Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Lectura y aprobación del Balance del año 2018. Nombramiento de la Junta Escrutadora. Elección de la Junta Directiva. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. Informe por parte de la Presidenta respecto a las novedades para el año 2019. Designación de dos miembros de la Asamblea que firmarán el Acta correspondiente en nombre de la Asamblea.

3 días - N° 199641 - \$ 2793,75 - 25/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VILLA PARQUE SAN MIGUEL

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 19:00 hs en el salón "El Viejo Candil" sito en Bv. Sarmiento 1875 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar a dos socios para suscribir el acta. 2) Consideración de las memorias, balances, cuentas de ingreso, gastos y recursos, inventarios y gestión de la comisión directiva del ejercicio finaliza el 31/12/2018. Publíquese por 3 días. El Secretario.

3 días - N° 199670 - \$ 2096,25 - 25/03/2019 - BOE

TIFEC S.A.I.C.Y.F.

Convocase a los accionistas de TIFEC S.A.I.C.Y.F a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de abril de 2019, a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda

convocatoria en caso de que fracase la primera, en el local social de calle Av. O Higgins N° 3850, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Necesidad de reformar el estatuto social en relación al objeto social, organización de la administración de la sociedad, facultades del Directorio para la realización de actos de disposición de bienes registrables, forma de convocatoria a asambleas. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y eventual elección de nuevas autoridades conforme lo resuelto en el punto precedente.- Se recuerda a los Señores Accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea (art. 238, 2° párrafo, Ley N° 19.550), con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la asamblea. Fma: El directorio.

5 días - N° 199655 - \$ 6739 - 26/03/2019 - BOE

CENTRO AGROTECNICO REGIONAL VILLA DEL ROSARIO

Convócase a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en la sede social del Centro Agrotécnico Regional de Villa del Rosario, Ruta Pcial N°13 Km 37(Bv.Sobremonte esq.Tomás Montenegro) de la ciudad de Villa del Rosario, para el día 12 de Abril de 2019 a las 20 horas para tratar el siguiente Orden del día:1)Designación de dos socios, para suscribir el acta de Asamblea junto al Presidente y secretario. 2) Elección 2º vocal suplente 3) Ratificación elección parcial de autoridades electas con fecha 29/10/2018 según acta N°82 y Rectificación fecha de inicio y fin de mandato de las mismas.

3 días - N° 198766 - \$ 1051,50 - 22/03/2019 - BOE

CARUSITA S.A.

RIO CUARTO

El Directorio de Carusita S.A. convoca a los socios accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad la que se llevara a cabo en la sede social sita en Calle General de la Quinta 121, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba el 12 de Abril de 2019 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes orden del día 1) CONSIDERACION DEL ESTADO PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO Y MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31

DE OCTUBRE DE 2018.- , 2) RETRIBUCION DEL DIRECTORIO y 3) OTROS TEMAS PROPUESTOS FUERA DE LA ORDEN DEL DIA.- El libro de registro de Asistencias se cerrara en sede social sito en calle General de la Quintana 121 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba el día 29 de Marzo de 2019 a las 20 hs.- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.- TESTA, Mario Ariel, Presidente.

5 días - N° 198784 - \$ 3426,25 - 25/03/2019 - BOE

MILER S.A.

RIO CUARTO

El Directorio de Miller S.A. convoca a los socios accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad la que se llevara a cabo en la sede social sita en Calle Sabatini 2302, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba el 05 de Abril de 2019 a las 18 hs. en primera convocatoria a los fines de tratar los siguientes orden del día 1) CONSIDERACION DEL ESTADO PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO Y MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2018.- , 2) RETRIBUCION DEL DIRECTORIO y 3) OTROS TEMAS PROPUESTOS FUERA DE LA ORDEN DEL DIA.- El libro de registro de Asistencias se cerrara en sede social sito en calle Sabatini 2302 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba el día 29 de Marzo de 2019 a las 20 hs.- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.- OLTHOFF, Juan Roberto, Presidente.

5 días - N° 198785 - \$ 3202 - 25/03/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. NICOLAS AVELLANEDA ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-Libro II Actas N° 208-fs.139-140- de la Comisión Directiva, de fecha 20 de Diciembre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 27 de Marzo de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia 648, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°16,

cerrado el 31 de Diciembre de 2.014; Ejercicio Económico N°17, cerrado el 31 de Diciembre de 2.015; Ejercicio Económico N°18, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; Ejercicio Económico N°19 cerrado 31 de Diciembre de 2017. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva. ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. NICOLAS AVELLANEDATMCarpeta N° : A-1666

3 días - N° 198815 - \$ 1749,60 - 21/03/2019 - BOE

FAESA S.A.I. Y C.

Se convoca a los señores accionistas de FAESA S.A.I. Y C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de Abril de 2019 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en el local social cito en Av. Armada Argentina 312, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Art. 234, inc.1 de la Ley 19550, memoria, Estado de situación patrimonial, resultado, de evolución del patrimonio neto, Notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2017. 3) Ratificación de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 25/04/2018. 4) Designación de Autoridades correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

5 días - N° 198886 - \$ 2175 - 22/03/2019 - BOE

ASOCIACION VECINAL BARRIO PARQUE BIMACO

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03/04/2019, a las 20 hs, en la sede social, Carlos Gardel 1124 -Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/04/2018.- 4º) Cuota social.-

3 días - N° 198594 - s/c - 21/03/2019 - BOE

ARTESANOS Y TRABAJADORES DE LA CULTURA-ASOCIACIÓN CIVIL

MINA CLAVERO

Por Acta N° 64 de Comisión Directiva, fecha 13/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, el día 24 de Abril de

2.019, a las 18 hs, en el domicilio sito en calle 25 de Mayo 943, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados que firmen el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria; 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; 3) Elección de autoridades. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - Nº 198800 - \$ 991,05 - 22/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DANTE ALIGHIERI DE CORRAL DE BUSTOS

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

La Comisión Directiva de la Asociación Dante Alighieri de Corral de Bustos, convoca a sus asociados a la Asamblea general ordinaria, para el día 30 de Abril de 2019 a las 20:00 horas en el local ubicado en Avda. Italia y Montevideo, de la ciudad de Corral de Bustos, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente al año 2018. 4º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 5º) Renovación de Cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º) Deliberar sobre la necesidad de aumentar la cuota social mensual, y fijar nuevo importe. Fdo. Pres. Sec. y Tes.

3 días - Nº 199039 - \$ 1607,25 - 21/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.

Se convoca a los señores accionistas de ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Abril del 2019 a las 18:30 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria en el "salón de Jardines I" sito en Av. Republica de China S/N, barrio Los Soles, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de un secretario de actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los socios el contenido del acta. 2) Informe del directorio sobre la gestión realizada y actuación llevada a cabo. 3) Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/04/2019 hasta la próxima asamblea general ordinaria y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste.

4) Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Cambio de localización de la sede social. 7) Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad AD-HONOREM.

5 días - Nº 199056 - \$ 3107,75 - 25/03/2019 - BOE

SPLIMBERGO

Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 07/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28/04/2019, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Pablo Richieri 2200 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar todo lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2018 debido a que la convocatoria a dicha asamblea fue publicada con defectos. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - Nº 199140 - \$ 819,45 - 22/03/2019 - BOE

CORDOBA LAW TENIS CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Marzo de dos mil diecinueve a las 17:00 hs con segunda citación a las 18:00 hs en la Sede Social de Avenida Concepción Arrenal 299 Parque Sarmiento de Córdoba y para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Memoria de la Presidencia. 4) Balance General e Inventario al 31 de Agosto de 2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaría.

3 días - Nº 199272 - \$ 2058,75 - 21/03/2019 - BOE

COLEGIO DE FONOAUDIÓLOGOS DE CÓRDOBA

Por Resol. N° 02 del 14/03/2019, el Consejo Directivo del Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba convoca a todos los matriculados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 29 de abril de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle 27 de abril 270, planta baja, oficina 2, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre

de 2018, 3) Valores de los conceptos previstos en el artículo 9 inc. 1) de la Ley Prov. N° 8068; 4) Fijación de pautas y condiciones para posible operación inmobiliaria respecto de la sede social del Colegio. Fdo: Consejo Directivo del Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba.

3 días - Nº 199279 - \$ 1509,75 - 22/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN OBRAS SOBRE PAPEL

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los miembros de la Asociación Civil para la Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural en Obras sobre Papel CUIT: 30-7151148-5, el día 05/04/2019 a las 10hs en Sala Montenegro Calle Obispo Trejo 242 PB, Centro. Orden del Día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración, para su aprobación, de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2018, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. 3) Renovación de la Comisión Directiva para el periodo 2019-2020.

3 días - Nº 199359 - \$ 2407,50 - 25/03/2019 - BOE

MICROAGRO S.A.

RIO TERCERO

Por medio del acta de asamblea ordinaria N° 3 de fecha 20/12/2018, se aprobó por unanimidad el punto 4 de la misma en la cual se designó el siguiente Directorio hasta el 31/08/2021. Presidente: Sr. CANE Sebastián Victor, DNI 23.459.248, con domicilio en calle 3 de febrero N° 670 - Barrio Villa Zoila de la Ciudad de Rio 3°. Vicepresidente: Sr. CANE Tomás Fernando, DNI 25.754.967, con domicilio en la calle Alsina N° 288 - Barrio Centro de la Ciudad de Rio 3°. Director Suplente: Sr. CANE Victor Carlos, DNI 7.954.952, con domicilio en la calle Angélica Prado N° 695 - Barrio Villa Elisa de la Ciudad de Rio 3°.

1 día - Nº 199376 - \$ 301,10 - 21/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

La Comisión Directiva de la Asociación de Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27

de abril de 2019, a las 09:30 horas, en la sede de la entidad, Guadarrama 2374, Barrio Crisol de la ciudad de Córdoba, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciara la Asamblea con el quórum existente para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socias, para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria, firmen el Acta de Asamblea. 2 Designación de dos socias, para efectuar el escrutinio. 3 Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro de Recursos de Gastos al 31/12/18, el Informe de la Comisión Revisadora de cuentas. 4 Elección de tres miembros Titulares y un Suplente, de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5 Elección de tres Vocales titulares y un Suplente. 6 Presentar Proyecto y presupuesto cuando se realice Obras de gran envergadura para que se tenga conocimiento de las mismas y se pueda otorgar si corresponde la debida autorización. 7 Ratificamos todo lo establecido y aprobado en el Acta de la Asamblea de fecha 28 de Abril de 2018 y Acta de Comisión Directiva de fecha 18 de Septiembre de 2018.

3 días - N° 199391 - \$ 2322,90 - 25/03/2019 - BOE

IPEM N° 300 ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 72 de la Comisión Directiva, de fecha 20/02/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29/03/2019 a las 20:00 horas, en la sede social sita en la calle San Juan 871 - Luque, para el tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 31/12/2017 y 3) Elección de autoridades.

5 días - N° 199135 - s/c - 22/03/2019 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLES

La Comisión Directiva de la FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLES convoca a los representantes de las Asociaciones federadas a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2019, a las 8:30 horas, en la sede de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Ciudad Universitaria, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciara la Asamblea con el quórum existente para

tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Lectura y aprobación de la memoria y balance 2018. 3) Ratificar el Acta No. 54 a los efectos de subsanar observaciones en IPJ. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Informe sobre nuevas asociaciones y asociaciones inactivas. 6) Informe de las asociaciones. 7) Determinación de la Cuota Anual. 8) Renovación parcial de Comisión Directiva: los cargos a renovar son: Secretario, Vocal 1° titular, Vocal 1° Suplente. 9) Informe sobre el Congreso 2018 organizado por APISC. 10) Informe sobre el Congreso FAAPI 2019 organizado por ASPI-SALTA. 11) Presentación de candidaturas para próximas sedes de Congresos. 12) Varios. 13) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

3 días - N° 199394 - \$ 2217,60 - 25/03/2019 - BOE

X-ROD - ASOCIACION CIVIL

SALDAN

X-ROD - ASOCIACION CIVIL. "En virtud de lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Constitutivo de la Asociación Civil sin fines de lucro X-ROD, se convoca a los socios y adherentes para la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 08 de Abril de 2019, a las 17 hs... en el domicilio de calle Sarmiento Nro. 151 Barrio San Francisco, Saldan, Provincia de Córdoba, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1.- PROCEDER A LA INCORPORACIÓN DE SOCIOS ACTIVOS.- 2 PROCEDER A CONFORMAR UNA NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA EN VIRTUD DE HABER QUEDADO ACÉFALA LA DIRECCION POR RENUNCIA DE LOS MIEMBROS Y SOCIOS DE LA COMISIÓN SALIENTE.- 3.- FIJAR NUEVO DOMICILIO LEGAL DE LA SEDE SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN."

1 día - N° 199613 - \$ 355,70 - 21/03/2019 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POZO DEL MOLLE llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 16/04/2019 a las 20:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás Estados, Notas y Anexos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico N° 42, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Renovación parcial de comisión directiva, debiéndose elegir: Por finalización de manda-

to: a) Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, 2do. Vocal Titular y 2do. Vocal Suplente, por dos ejercicios. 4) Renovación total de Comisión revisora de cuentas, debiéndose elegir: un revisor de cuentas titular y un suplente por un ejercicio.-

3 días - N° 199387 - s/c - 21/03/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

En virtud de lo dispuesto en los estatutos y de acuerdo a las disposiciones vigentes la Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 03 de abril del año 2019, a las 20:00 horas en su sede social sito Boulevard Sarmiento 257 de la localidad de Etruria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2) Ratificar lo actuado en Asamblea General Ordinaria del día 31 de octubre del año 2018.

8 días - N° 199248 - s/c - 27/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PADRES ALAS DE ÁNGEL EN DISOLUCIÓN

LA DIRECTORA GENERAL DE INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS, RESUELVE: Artículo 1º: APROBAR la Disolución, resuelta por Reunión Extraordinaria de fecha 31 de Julio de 2018, de la entidad civil denominada "ASOCIACIÓN CIVIL DE PADRES ALAS DE ÁNGEL", CUIT N° 30-71092146-2, con domicilio social en la Provincia de Córdoba, República Argentina. Artículo 2º: APROBAR la designación del liquidador Sra. RAMONA HAYDEE NIEVA, D.N.I N° 4.972.287 domiciliada en calle Rodríguez Peña 3126, Barrio Alta Córdoba, Córdoba. Artículo 3º: ORDENAR llevar el aditamento "en disolución" luego de la Denominación de la entidad hasta su cancelación. Artículo 4º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, anótese en el Registro Pertinente y archívese. RESOLUCIÓN N° 071 "A/19"

3 días - N° 199336 - s/c - 22/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMEGHINO NORTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 03/04/2019 a las 18.00 horas, la misma se celebrara en la sede de la Asociación, ubicada en la calle Félix Paz N° 1871 B° Ameghino Norte

de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asociación. 2). Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, cuadros y anexos, correspondiente al Ejercicio económico Nº 7, iniciado el 1 de Julio del 2016 y finalizado el 30 de Junio de 2017 y el Ejercicio económico Nº 8, iniciado el 1 de Julio del 2017 y finalizado el 30 de Junio de 2018. 3). Elección de la nueva comisión Directiva. La Presidenta y Secretario.

3 días - Nº 199415 - s/c - 21/03/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PARQUE REPUBLICA

Por Acta de Reunión de la Comisión Directiva de fecha 14 de MARZO de 2019, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PARQUE REPUBLICA, a realizarse el día 27 de ABRIL de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora después cualquiera fuere el número de asociados presentes, en la sede de la Asociación de calle PINCEN Nº 1005, Bº PARQUE REPUBLICA, de esta ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2- Consideración de la Memorias, Balances Generales, Cuadros y Anexos, Notas e Informes, certificados por el C.P.C.E. de Córdoba, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2017 y el 30 de junio de 2018; 3- Causales de las presentaciones fuera de términos; 4- Informes de la Comisión Revisora de Cuentas; 4- Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo al Estatuto de la asociación, vigente. La Comisión Directiva.

5 días - Nº 199417 - s/c - 26/03/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO DEÁN FUNES

POR ACTA Nº207 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE FECHA 15 /03/2019, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2019, A LAS 18HS, EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE JOSÉ DARRAGUEIRA Nº5230, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE

ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y AL SECRETARIO; 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

3 días - Nº 199421 - s/c - 21/03/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE SANTA ROSA DE RÍO PRIMERO

Se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Abril de 2019, a las 20.30 horas, en la sede social del Centro de Jubilados, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N°30 Cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 3) Elección de autoridades, 4) Tratamiento de la cuota social. 5) Temas Varios. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 199464 - s/c - 21/03/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATORRALES - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta Nº253/2019 de la Comisión Directiva, de fecha 13/03/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de abril de 2.019, a las 21,00 horas, en la sede social sita en calle General Paz Nº 237, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 199468 - s/c - 21/03/2019 - BOE

ASOCIACION COMUNIDAD DE MARIA

Por Acta Nº 126 de la Comisión Directiva, fecha 15/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Marzo de 2019, a las 18:00 hs, en la sede social sita en Calle Arturo M. Bas Nº 582, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente

y Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y demás Estados Contables al 31/12/2017 y 31/12/2018. 4º) Elección de Autoridades por vencimientos de mandatos de las anteriores. 5º) Motivos de las causas por la cual la Asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios

3 días - Nº 199470 - s/c - 22/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES DEL INSTITUTO SECUNDARIO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN

UCACHA

Los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Padres del Instituto Secundario Libertador General San Martín, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 08 de Abril de 2019 a las 20:00 hs. en la Sede de la Institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta del día. 3º) Informar las causas por las cuales no se convocó en término la presente Asamblea. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30/11/2018. 5º) Renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - Nº 199738 - s/c - 22/03/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DANTE ALIGHIERI

PASCANAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 24/04/2019, 20 y 30 horas en sede social en Italia y Rivadavia (Pascanas). Orden del día: 1º) Designación dos asociados firmar acta.- 2º) Motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General e Informe Junta Fiscalizadora ejercicio cerrado al 30/11/2018.- La Secretaria.

3 días - Nº 199499 - s/c - 21/03/2019 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS RIO SEGUNDO

La C.D. de la ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS RIO SEGUNDO convoca a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 25 de Marzo de 2019 a las 20.30 hs. en su sede de calle Julio A. Roca 1268 para tratar el siguiente ORDEN DEL

DIA: 1-Designación de dos Socios que suscriban el Acta de Asamblea;-2-Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018; 3-Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 4-Elección de autoridades: Para Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Vocales Titulares 1º,2º y 3º todos por dos años. Revisores de Cuentas Titulares 1º, 2º y 3º y Suplente 1º por un año. Por Renuncias. Vice-Presidente, Tesorero y Pro-Secretario, todos por un año. Por fallecimiento: Primer Vocal Suplente por un año. Deben designarse reemplazantes de éstos cargos para cumplir el mandato original.

2 días - N° 199806 - s/c - 21/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS AL CLUB DEFENSORES DE SAN ANTONIO DE LITIN

Por medio de la presente le comunicamos que el día 25 de Abril de 2019 a las 22:00 horas en el local sito en calle San Martín 501 esquina Libertad de la localidad de San Antonio de Litin se dará lugar a la Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas socios para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de La Comisión Revisadora de Cuentas, del Balance cerrado el 31 de Diciembre de 2018.- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva. Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.-

3 días - N° 199471 - s/c - 21/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELL VILLE

Tenemos el agrado de invitar a nuestros socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 26 de Abril de 2019, a las 20:30 horas, en la Sede Social de la Asociación Española De Socorros Mutuos De Bell Ville, sito en calle Rivadavia 45 de esta ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, con Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recurso y Gastos, Cuadros Anexos, informe de Auditoria e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Tratamiento del Valor de la Cuota Social. 4º) Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo: Elección de Secretario, Pro Secretario, Vocal 2º,

Vocal 3º, Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 2º, y Renovación total de los miembros de la Junta Fiscalizadora: Titular 1º, Titular 2º, Titular 3º, Suplente 1º y Suplente 2º, todos por cumplimiento del mandato según art. 20 y 25 del Estatuto Social.

3 días - N° 199657 - s/c - 21/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DOS PROVINCIAS

De acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, la Asociación Mutual Dos Provincias resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en calle Gerónimo del Barco N° 2318 de la ciudad de San Francisco, el día 30 de abril de 2019 a las veinte horas treinta minutos con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la presente Asamblea. 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 199662 - s/c - 21/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ESLOVENA DE CÓRDOBA

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 35 (Capítulo XI) del Estatuto de nuestra Asociación Mutual Eslovena de Córdoba, el Consejo Directivo convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 2019, a las 19.30 horas, en su sede de calle Dr. Mariano Castex 267 de la ciudad de Córdoba con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1º: Elección de dos asociados para que firmen el acta junto con el presidente y la secretaria. 2º: Homenaje a los asociados fallecidos en 2018. 3º: Cuota Social. 4º: Renovación de autoridades por mandato vencido. 5º: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora.

2 días - N° 199680 - s/c - 21/03/2019 - BOE

ASOC. MUTUAL C. A . Y B. ALMAFUERTE

INRIVILLE

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, se CONVOCA a los señores ASOCIADOS ACTIVOS Y HONORARIOS con derecho a voto de la ASOCIACION MUTUAL CLUB A. y B. ALMAFUERTE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día lunes 29 de abril del

año 2019 a las 22 horas, en la Sede Social de la entidad, sito en la calle libertad 574 de ésta localidad de Inrville para desarrollar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de 2 Asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Gral. Cuentas de resultados, Cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 36º Ejercicio económico anual cerrado el 31 de diciembre del 2018. 3º) Elección de la mesa receptora y escrutadora de votos. 4º) Ratificación de lo tratado en asamblea de fecha 25/04/2016 por incumplimiento del Art. 18 de la Ley 20.321. 5º) Elección de 1 miembro titular del Consejo Directivo por 2 años para cubrir el cargo de Tesorero. 6º) Elección de 1 Vocal Titular del Consejo Directivo por 2 años. 7º) Elección de 2 miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora por el término de 2 años. 8º) Elección de 1 miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora por el término de 2 años. Quórum Art. 40º.

3 días - N° 199814 - s/c - 22/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 9 DE JULIO

CONVOCATORIA. El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio Matrícula N° 304 de acuerdo con lo establecido en los Artículos 29 y 30 de los Estatutos Sociales y en cumplimiento de la Ley 20.321, convocase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el próximo día 26 de Abril de 2019 a partir de las 20:30 horas en Sede Social de calle Alvear 529, Ciudad de Río Cuarto (Córdoba). Para la Asamblea General Ordinaria será considerado el siguiente: "Orden del Día" 1º) Registro de Asistencia a la Asamblea. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3º) Considerar Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organó Fiscalizador correspondiente al Ejercicio 01/01/2018 al 31/12/2018. 4º) Elección Consejo Directivo (Presidente; Vice-Presidente; Secretario; Tesorero. 3 (tres) Vocales Titulares; 3 (tres) Vocales Suplentes y Junta Fiscalizadora: 3 (tres) Fiscalizadores Titulares y 3 (tres) Fiscalizadores Suplentes. Período 9 de Julio de 2019 al 8 de Julio de 2023. Nota: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de fiscalización -artículo 36 del Estatuto Social-. Las elecciones de los miembros del Consejo Directivo y de la Jun-

ta Fiscalizadora se harán por el sistema de lista completa a la época de vencimiento de los respectivos mandatos, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 del Estatuto Social. La elección y la renovación de las Autoridades se efectuará por voto secreto y personal, salvo el caso de existir lista única que se proclamará directamente en el acto eleccionario -artículo 39 del Estatuto Social-. Las listas de candidatos serán oficializadas por el órgano directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, teniendo en cuenta los puntos a) Que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto. b) Que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados por las firmas de no menos del 1% de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por la Asamblea antes del acto eleccionario quien decidirá sobre el particular (artículo 40 estatuto social). Los comicios se realizarán en el lugar, hora y fecha establecidos en la convocatoria. La junta electoral será la encargada de la recepción de los votos, fiscalización y escrutinio (artículo 41 del estatuto social). La Junta Electoral estará integrada por un miembro del Consejo Directivo designado por éste y que la presidirá, y los apoderados o representantes de las listas que se postulen (artículo 42 del estatuto social). X5800BCK - Río Cuarto (Cba.), 11 de Marzo de 2019. Por Consejo Directivo. Hernán Darío Chavero (Vice-Presidente); Jorge Walter Pascual (Presidente).

3 días - N° 199854 - s/c - 22/03/2019 - BOE

ASOC. MUTUAL DE SOCIOS DE LA COOP DE VIV, OBRAS, SERV PUB Y OTROS SERV DE SGO TEMPLE LTDA.

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2019, a las 21.00 horas, en la Sede de la Asociación Mutual de Socios de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Santiago Temple Ltda, sita en Av. Sarmiento 1100 de la localidad de Santiago Temple, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (02) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Resultados, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora. Todo correspondiente al Ejercicio N° 39, cerrado el pasado 31 de Diciembre de 2018. 3) Renovación total del Consejo Directivo a saber: Siete Vocales Titulares en reemplazo de los Señores Richard Nelson Flores; Juan Carlos Garelli; Gustavo Horacio García; Guillermo Raúl García; Hernán Bonifacio Theiler; Holger Francisco Jensen y Oscar

Vicente Laurita. Cuatro Vocales Suplentes: Rubén Gerardo Romano; Claudio Román Britos; Guillermo Gómez Roggero y José Agustín Smit y la Junta Fiscalizadora en reemplazo de: Titular Xisto Braga Da Silva y Marcelo Oscar Gregoratti y como Suplente Darío Enrique Sabaducci. Todos por terminación de sus mandatos.-

3 días - N° 199818 - s/c - 22/03/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Pilatti Raul Mario DNI N° 8.000.704, cuit N° 20-08000704-4 con domicilio en Luis de Góngora 261, B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba VENDE y TRANSFIERE el fondo de comercio de farmacia "PILATTI II" sita Av. Nuevo Mundo 993, B° Residencial América, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba a López Laura Teresa, DNI 18.418.514, con domicilio en Juan Oca Balda 1043 P.B., barrio Ampliación Residencial América de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, libre de personal y pasivos a cargo del vendedor.- Oposiciones: Estudio Cra. Benejam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1° "B" B° Nueva Córdoba - Córdoba - Horario de atención, de lunes a viernes de 08 a 14 hs.

5 días - N° 198945 - \$ 1843,50 - 25/03/2019 - BOE

BELL VILLE. MIGUEL ANGEL GALANTE DNI: 18.167.238, con domicilio en Sarmiento 67 de la Ciudad de Bell Ville - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ASCASUBI" sito en Bv. Ascasubi 498, de la Ciudad de Bell Ville - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de JULIETA TARTABINI DNI 34.051.932, con domicilio real en Paraguay 234 de la Ciudad de San Marcos Sud, Provincia de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, con un empleado. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 199614 - \$ 2275,75 - 27/03/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

G 23 S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 26/03/2018, se resolvió la elección del Sr. Mario Oscar Pérez, DNI N° 11.799.333, como

Director Titular Presidente; del Sr. Carlos Roberto Nomicario, DNI N° 24.629.471, como Vicepresidente; de la Sra. Carolina Salvatierra, 20.381.030, como Director Suplente; y del Sr. Matías Gastardelli, DNI N° 33.751.754, como Director Suplente.

2 días - N° 193876 - \$ 175 - 21/03/2019 - BOE

ATALAYA S.R.L.

LEONES

ACTA N° 104: En la ciudad de Leones, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 20:00 horas, se reúnen en su local social los integrantes de la firma Atalaya Sociedad de Responsabilidad Limitada, a saber: Néstor Hugo Boccoardo titular de quince mil (15.000) cuotas sociales, por un valor nominal de Pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000), Daniel Antonio Boccoardo titular de ciento cuarenta y cinco mil (145.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil (\$ 1.450.000), Hugo Horacio Pedro Boccoardo titular de ciento cuarenta y cinco mil (145.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil (\$ 1.450.000), Nora María Rosa Boccoardo titular de ciento cuarenta y cinco mil (145.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil (\$ 1.450.000) y Juan Carlos Morano titular de cincuenta mil (50.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos quinientos mil (\$ 500.000). Se inicia la sesión siendo el único tema a tratar el retiro de la actividad empresarial del socio Juan Carlos Morano y la consecuente modificación de la cláusula de representación de la sociedad. El socio Juan Carlos Morano expone que, a pesar de que en agosto de dos mil quince renunció a su trabajo en la empresa, igualmente siguió realizando algunas tareas compatibles a su calidad de socio aunque sin que impliquen la continuación de la relación laboral, pero que ahora ha llegado el momento de retirarse definitivamente de la actividad y, además, recuerda que se debe actualizar la cláusula de representación de la sociedad para que ya no figure como socio gerente de la misma, atento a que dicha cláusula no se adecuó en el momento de su renuncia. Por lo tanto, sugiere que se someta a votación su retiro definitivo de la actividad empresarial a efectivizarse el día treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, conservando su calidad de socio, pero no de "socio gerente", adecuando consecuentemente la referida cláusula de representación de la sociedad, y asumiendo a partir de la mencionada

fecha la figura de consultor para cuando la empresa lo requiera, obteniendo la suma de Pesos treinta mil (\$ 30.000) mensuales como contraprestación vitalicia por esa tarea de consultor, suma dineraria que se actualizará conforme a los aumentos que surjan de las paritarias entre el Sindicato Petrolero de Córdoba y la Federación de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro de la República, y aclarándose que dicha tarea la realizará de manera independiente, como una prestación de servicios, y sin que exista relación laboral. La totalidad de los socios dan su aprobación a todo lo manifestado por el socio Juan Carlos Morano, quien entonces, sin necesidad de notificación, interpelación previa, ni formalidad alguna, pasará automáticamente al retiro definitivo de su actividad en esta empresa el día treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, no correspondiéndole indemnización de ningún tipo, y asumiendo desde esa misma fecha la figura de consultor para cuando la empresa lo requiera, obteniendo la suma de Pesos treinta mil (\$ 30.000) mensuales como contraprestación vitalicia por esa tarea de consultor, suma dineraria que se actualizará conforme a los aumentos que surjan de las paritarias entre el Sindicato Petrolero de Córdoba y la Federación de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro de la República, y aclarándose que dicha tarea la realizará de manera independiente, como una prestación de servicios, y sin que exista relación laboral. Asimismo, la cláusula de representación de la sociedad quedará redactada de la siguiente forma: "REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD: Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscripto, ratifican que aceptan la renuncia del socio Juan Carlos Morano a su calidad de gerente y que por lo tanto la sociedad será representada legalmente por sus socios gerentes, a saber: Néstor Hugo Boccardo, Daniel Antonio Boccardo, Hugo Horacio Pedro Boccardo y Nora María Rosa Boccardo, pudiendo cualquiera de éstos actuar individualmente.-" No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 21:00 horas, firmando los presentes de total conformidad con lo tratado.-

1 día - N° 196492 - \$ 2732,10 - 21/03/2019 - BOE

PANADERIA LA FE

CORDOBA. Jorge Alberto Pinto, DNI 11408505, domiciliado en Arturo Capdevilla N° 1874 de Córdoba, TRANSFIERE Fondo de Comercio del ramo despensa " PANADERIA LA FE "; integrado por: denominación del negocio, clientela, instalaciones, muebles y útiles, y demás enceres que componen el citado negocio, ubicado en Arturo

Capdevilla 8500 B° Villa Esquiú de esta ciudad, libre de toda deuda y gravámenes, impuestos o multas, inhabilitaciones y embargos y libre de personal a favor de ROXANA ALEJANDRA IGLESIAS, DNI 28343383, domiciliada en Jujuy 2912 de B° Alta Córdoba, de Córdoba. Oposiciones de Ley en Deán Funes 743 3º piso dpto. "A" de esta Ciudad.

5 días - N° 198440 - \$ 1612,75 - 22/03/2019 - BOE

EL SEÑUELO S.A.

RIO CUARTO

RECTIFICACIÓN ARTICULO CUARTO CAPITAL SOCIAL

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el día 14 de Noviembre de 2016, rectificativa y ratificativa de la Asamblea General Extraordinaria del 21 de marzo de 2016, se resolvió rectificar la redacción del artículo cuarto de capital social el que queda redactado y modificado de la siguiente forma: TITULO TERCERO: Capital Social – Acciones - ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000,00), representados por cuatrocientas mil (400.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$1,00) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 del Régimen de sociedades Ley General N° 19.550.- Se resolvió ratificar en un todo los demás temas y contenidos tratados por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de marzo del año 2016.-

1 día - N° 199311 - \$ 570,85 - 21/03/2019 - BOE

GRUPO H3 S.R.L.

VILLA MARIA

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Acta N°24: En la ciudad de Villa María al primer día del mes de Julio de 2018, en el domicilio de la sede social Mendoza 496, se reúnen en Asamblea General los socios de GRUPO H3 S.R.L., Sres. Andrés Natalio Traverso y Elisa Soledad Traverso por un lado y el Sr. Nicolás Mario Traverso por otra parte.- Orden del Día: 1) Consideración de Inventario y Balances Ejercicio económico N° 13 cerrado al 30/06/2018; 2) Remuneración Socios Gerentes; 3) Distribución de Utilidades y Ajuste de Capital; 4) Incorporación de socio. 5) Modificación de gerencia social. 1)

Consideración de Inventario y Balances correspondiente al Ejercicio económico N° 13 cerrado al 30/06/2018: Los documentos se aprueban por unanimidad.- 2) Remuneración Socios Gerentes: se aprueba por unanimidad honorario al Socio Gerente y que el mismo sea abonado en efectivo.- Andrés Natalio Traverso \$ 12.500,- 3): Distribución de utilidades y aumento del capital social: El socio gerente Sr. Andrés Natalio Traverso manifiesta que las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico N° 13, sean destinadas a incrementar el saldo de la cuenta Resultados No Asignados. La socia Elisa Soledad Traverso aprueba la moción y propone que del total de Resultados No Asignados se realice un ajuste de capital de Pesos Quinientos Noventa Mil, procedentes de la cuenta Resultados No Asignados; modificándose la cláusula cuarta del estatuto social, en el cual el capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000.-), dividido en 600 cuotas sociales de PESOS MIL (\$ 1.000.-) cada una. moción aprobada por unanimidad. 4) Incorporación de socio: El socio gerente Andrés Natalio Traverso propone incorporar como socio al Sr. Nicolás Mario Traverso, a partir de la fecha, el cual manifiesta estar de acuerdo y disponer del efectivo necesario para realizar el aporte del cincuenta por ciento (50%) del patrimonio neto consignado en el Ejercicio Económico N° 13 del punto Primero del Orden del Día, de forma tal que se modifique la cláusula cuarta del contrato social, quedando establecida las participaciones de cada uno de los socios de acuerdo a la siguiente proporción: a) El señor ANDRÉS NATALIO TRAVERSO: la cantidad de 200 de cuotas sociales de \$ 1000 cada una, por el valor de pesos Doscientos Mil (\$200.000); b) La Sra. ELISA SOLEDAD TRAVERSO: la cantidad de 200 de cuotas sociales de \$ 1000 cada una, por el valor de pesos Doscientos Mil (\$200.000); c) El Sr. NICOLAS TRAVERSO la cantidad de 200 de cuotas sociales de \$ 1000 cada una, por el valor de pesos Doscientos Mil (\$200.000).. Aprobado por unanimidad.- El socio Nicolás Mario Traverso aporta la cantidad de Pesos Cuatrocientos Setenta Mil trescientos ochenta y siete c/87/100 en efectivo acumulándose a Resultados No Asignados. 5): Modificación de gerencia social: El socio gerente propone que la cláusula quinta del estatuto social quede establecido de la siguiente manera. CLAUSULA QUINTA: Administración, representación y uso de la firma social: La dirección, administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ANDRES NATALIO TRAVERSO, del Sr. Nicolás Mario Traverso y de la Sra. Elisa Soledad Traverso todos en carácter de socios gerentes, de manera indistinta,

debiendo utilizar sus firmas particulares con la aclaración de que lo hacen por la sociedad. Deberán acompañar a su respectiva firma el sello aclaratorio de la sociedad y de la calidad de gerente. Les queda prohibido comprometer a la sociedad en actos ajenos al objeto social, o constituirlos en fiadora o garante de terceros, salvo – en este último caso - que el aval, fianza o garantía beneficie a la sociedad, lo cual deberá quedar reflejado en acta fundada de reunión de socios. La moción es aprobada por unanimidad la modificación del contrato social y el aumento del capital social.

1 día - N° 199219 - \$ 2414,90 - 21/03/2019 - BOE

ESPAÑA PRODUCCIONES S.R.L.

REMOCIÓN CARGO DE GERENTE

Por acta del 06/03/2019 los socios Estefanía Belén AIRASCA, DNI 35.577.861 y Luis Fernando AIRASCA, DNI 36.925.576, resolvieron remover en el cargo como gerente al Sr. Marcelo Rubén LUDUEÑA, DNI 17.629.437, asumiendo dicho cargo hasta el 15/08/2020 el socio gerente suplente Sr. Luis Fernando AIRASCA. Juzgado Civ. y Com. 29ª Nom.-

1 día - N° 199255 - \$ 175 - 21/03/2019 - BOE

PRODUCCIONES INTEGRALES S.R.L.

REMOCIÓN CARGO DE GERENTE

Por acta del 06/03/2019 los socios Luis José AIRASCA, DNI 12.362.424, Jessica Paola AIRASCA, DNI 34.441.825, Estefanía Belén AIRASCA, DNI 35.577.861 y Luis Fernando AIRASCA, DNI 36.925.576, resolvieron remover en el cargo como gerente al Sr. Marcelo Rubén LUDUEÑA, DNI 17.629.437, asumiendo dicho cargo hasta el 06/03/2020 el socio gerente suplente Sr. Luis Fernando AIRASCA. Juzgado Civ. y Com. 26ª Nom.

1 día - N° 199258 - \$ 206,85 - 21/03/2019 - BOE

SDK INGENIERIA S.R.L.

INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACIÓN, CESIÓN, PRÓRROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO" Expte. N° 7818409) Por Acta de reunión de socios, Nro.12 En la ciudad de Córdoba a los 26 día del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, se reúnen la totalidad de los socios de la sociedad denominada "SDK INGENIERIA S.R.L.," sin necesidad de citación previa en razón del carácter de unánime de la misma y ante la presencia de la totalidad de los socios, los Sres. CARLOS EN-

REIQUE COSTAMAGNA Y HUMBERTO ESTEBAN MANDRILE que representan el ciento por ciento del capital social, que asciende a la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000) compuesto por cuatrocientas (400) cuotas sociales de un valor nominal de \$100 cada una de ellas. Preside la reunión el Sr. Carlos Enrique Costamagna, procediéndose a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación de dos socios para que suscriban el acto. Previa deliberación se designa a ambos socios para suscribir la misma. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: MODIFICACION DEL ARTICULO SEXTO DEL CONTRATO SOCIAL: Previa deliberación y a los fines de facilitar el funcionamiento de la sociedad los socios por unanimidad resuelven modificar el ARTICULO SEXTO del contrato social el que quedara redactado de la siguiente forma: SEXTO: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Carlos Enrique Costamagna D.N.I 17.991.795 y Humberto Esteban Mandrile D.N.I 18.157.320, quienes revisten el carácter de socios gerentes. Podrán actuar en forma, conjunta, indistinta y/o alternada uno en lugar del otro. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos por decisión mayoritaria de los socios o por justa causa. En el ejercicio de su función podrán para el cumplimiento de los fines sociales, cancelar toda clase de derechos reales, sobre bienes de la sociedad o ajenos, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, muebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y/o especiales, realizar todo acto o contrato por el cual adquieran o enajene bienes muebles no registrables, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos abrir cuentas corrientes efectuar toda clase de operaciones con Bancos Públicos o Mitos Nacionales, Provinciales, Municipales, Privados del país y/o del extranjero, realizar los actos jurídicos incluso aquellos para los cuales el Código Civil y Comercial de la Nación requiere facultades expresas (art.375 del citado cuerpo legal) y lo dispuesto por el decreto ley 5965/63 y nuestra ley de sociedades, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidas. Para la celebración de cualquier contrato que tenga por objeto transferir dominio, constituir y/o ceder derechos reales sobre bienes inmuebles, bienes muebles registrables y para constituir sociedad en fiadora, para realizar cualquiera de los actos que requieren facultades expresas según el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, será necesario firma conjunta de ambos gerentes. Se deja constancia de que las enumeraciones procedentes son meramente enunciativas y no

taxativas, pudiendo realizar los gerentes todos los actos y celebrar todos los contratos que se relacionen directamente con el Objeto social. En este estado los socios indican que se expidan las copias del acta pertinente a fin de que se realice el trámite previsto por ley para la toma de razón de la presente modificación por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión, siendo las dieciséis horas, suscribiéndose la presente acta, que es suscripta por los socios designados al efecto.

1 día - N° 199377 - \$ 2346,65 - 21/03/2019 - BOE

CALEIDOSCOPIO S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO

Córdoba, 21 de marzo de 2019. Se amplía edicto de fecha N° 197372 de fecha 07/03/2019, a fin de consignar los datos de la cesionaria Sra. Susana Alejandra Congiu: 58 años de edad, nacida el 20/11/1960, DNI N° 14.365.965, de estado civil divorciada, de nacionalidad argentina, de profesión Arquitecta, con domicilio en calle Eguía Zanon 9180, Casa 4, Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Argentina. JUZGADO 1º INSTANCIA CIV.COM.29 NOM.- CONC. SOC. N° 5. Expte. N° 7954615.

1 día - N° 199416 - \$ 250,40 - 21/03/2019 - BOE

PINTURERÍA SAN GUILLERMO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 18/01/2019, se resolvió la elección del Sr. Oscar Luis Roggio, D.N.I. N° 14.624.162, como Director Titular Presidente y de la Sra. Fanny Del Carmen Visintini, D.N.I. N° 16.140.959, como Director Suplente.

1 día - N° 199507 - \$ 175 - 21/03/2019 - BOE

SECOR

RENUNCIA DE AUTORIDADES Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/02/2014 de la sociedad denominada "SECOR S.A." se aprobó la renuncia al cargo de la Sra. Presidente – Director Titular MARÍA SOLEDAD GARZÓN y se resolvió conformar el Directorio hasta completar el mandato estatutario designando como PRESIDENTE: HORACIO FABIAN BUSSO D.N.I. 20.080.591 Y DIRECTOR SUPLENTE: SANTIAGO BUSSO GARZÓN D.N.I. 38.654.601. Los

integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial en calle General Bustos N° 131, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 199512 - \$ 323,20 - 21/03/2019 - BOE

PRIMOS S.A.

SAN FRANCISCO

RECTIFICACIÓN AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Se rectifica el Edicto N° 141696, publicado en el Boletín Oficial de la Pcia. de Córdoba el día 12/03/2018, debido a que en el mismo se publicaba una modificación del Artículo 5° de los Estatutos Sociales de PRIMOS S.A. que no fue tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2017. A continuación se publica correctamente lo tratado en la Asamblea de referencia: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2017, se aprobó aumentar el Capital Social de PRIMOS S.A. en la suma de \$100.000 que surgen del Convenio de Aportes Irrevocables suscripto el día 01/03/2015, mediante su capitalización, aprobándose un aumento del capital social de \$100.000 y la emisión de 1.000 acciones de un valor nominal de \$100 cada una, que implicará llevar la cifra del capital de la suma de \$50.000 a la suma total de \$150.000. La Sra. BONETTO Marisa Inés, suscribe 500 acciones ordinarias, con un valor nominal de \$100 cada una, por un valor total de \$50.000, nominativas, no endosables con derecho a 5 votos por acción; el Sr. GROSSO, Cesar Gerardo suscribe 250 acciones ordinarias, de un valor nominal de \$100 cada una, por un valor total de \$25.000, nominativas, no endosables, con derecho a 5 votos por acción y la Sra. GROSSO, Mariela Alejandra, suscribe 250 acciones ordinarias, de un valor nominal de \$100 cada una, por un valor total de \$25.000, nominativas, no endosables con derecho a 5 votos por acción.

1 día - N° 199536 - \$ 859,45 - 21/03/2019 - BOE

DYFSA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/3/2019. Se designa por el término de tres ejercicios: a) Director titular y Presidente del Directorio: Ricardo Alberto GRAGLIA, DNI 34.841.194, CUIT 20-34841194-3, domiciliado en Diagonal Ica 1.087, 1ro "B"- Cba., nacido el 24/12/1989, ingeniero industrial, soltero, argentino y b) Director suplente: Paulo Andrés GRAGLIA, DNI

36.126.643, CUIT 23-36126643-9, domiciliado en Diagonal Ica 1.087, 1ro "B" - Cba., nacido el 4/2/1992, ingeniero mecánico, soltero, argentino. Ambos constituyen domicilio especial (Art. 256 L.G.S.) en Alcira Arias n° 179 - B° Malvinas Argentinas - Córdoba. 07/03/2019.

1 día - N° 199609 - \$ 342,05 - 21/03/2019 - BOE

MARCO AURELIO SOSA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL (ART. 2DO.)

Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/2/2019. Se designa por el término de tres ejercicios: a) Director titular y Presidente: Enrique Roberto Eduardo CUESTA, D.N.I. 7.634.584, C.U.I.T. 20-07634584-9, nacido el 21/03/1949; argentino, casado, arquitecto, domiciliado en Bv. Argentino 8455 - Rosario - Santa Fé; b) Director titular y Vicepresidente: Damián CUESTA, D.N.I. 28.394.276, C.U.I.T. 20-28394276-8, nacido el 30/10/1980; argentino, soltero, empresario, domiciliado en Bv. Argentino 8455 - Rosario - Santa Fé y c) Director suplente: Roberto Armando BARBIERI, D.N.I. 10.905.376, C.U.I.T. 20-10905376-8, nacido el 27/10/1953, argentino, casado, empresario, domiciliado en María Montessori 4512 - B° Valle del Cerro - Cba. Todos constituyen domicilio especial (Art. 256 L.G.S.) en los mencionados supra, respectivamente. El artículo 2do. Del Estatuto Social queda redactado así: "ARTÍCULO SEGUNDO: la duración de la Sociedad se establece en cincuenta años contados desde el día quince del mes de febrero del año dos mil diecinueve." Córdoba. 06/02/2019.

1 día - N° 199612 - \$ 667,70 - 21/03/2019 - BOE

LA RUFINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/5/2008 de la Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del art. 3 de la Ley 19.550, denominada "La Rufina S.A." se resolvió designar, por el término de tres (3) ejercicios, como DIRECTOR TITULAR al Sr. CARLOS ENRIQUE SANDRINI D.N.I. 10.545.963 Y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. CARLOS FERLA D.N.I. 11.188.652. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/3/2011 se resolvió designar por el término de tres (3) ejercicios, como DIRECTORES TITULARES a los Sres. MARCOS COMAMALA, D.N.I. 23.821.593; CARLOS DAMIAN ZEB-

LLOS, D.N.I. 20.870.227; SEBASTIAN PICCOLI, D.N.I. 24.356.116; ENRIQUE JOSE BELES, D.N.I. 20.205.319; CARLOS ENRIQUE SANDRINI, D.N.I. 10.545.963, y Como DIRECTORES SUPLENTE a los Sres. DAVID AARON YERUSALIMSKI, D.N.I. 20.688.380; RICARDO RAFAEL MARTINEZ, D.N.I. 17.534.600; ANTONIO FRANCISCO TARANTINO, D.N.I. 7.968.135. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3/4/2014 se resolvió designar por un término de tres (3) ejercicios como DIRECTORES TITULARES a los Sres. ALEJANDRO TORRES PUEYRREDON, D.N.I. 27.362.098; AGUSTIN BERGALLO, D.N.I. 22.775.743; GUILLERMO VAZQUEZ, D.N.I. 22.363.023; MARTIN RADOSTA, D.N.I. 27.959.940, y como DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. MONICA LILIANA HERRERA, D.N.I. 13.964.648.

1 día - N° 199675 - \$ 806,15 - 21/03/2019 - BOE

BU.DA.VI. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°13 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 09/12/2014, se resolvió la elección del Sr. DANIEL Jorge Marcelo, D.N.I. N° 14.511.549, como Director Titular Presidente, y del Sr. DANIEL Jorge Omar, D.N.I. N° 6.590.667, como Director Suplente

1 día - N° 199575 - \$ 175 - 21/03/2019 - BOE

CONFEDERACIÓN GENERAL ECONÓMICA DE CÓRDOBA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 94 de la Comisión Directiva, de fecha 06/03/2019, se cambió la sede social, mudándola de Bv. Concejal Lazarte N° 573, de la ciudad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, al lugar sito en calle Agustín Garzón N° 1833, de Barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 199500 - \$ 197,10 - 21/03/2019 - BOE

BARAKA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Contrato del 3/4/17. Marcos Gabriel Funes, argentino, DNI 26484639, nacido el 15/5/1978, comerciante, soltero, y María Victoria Racagni, argentina, DNI 27.655.231, nacida el 24/9/1979, casada con Germán Darío Funes, comerciante, ambos domiciliados en calle Castilla 1875 ciu-

dad de Córdoba. La Sociedad funcionará bajo la denominación de "BARAKA S.R.L." La Sociedad tendrá su sede social en Castilla 1875 ciudad de Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercializar electrodomésticos familiares, comerciales o industriales, sea mediante venta en salones comerciales o por vía electrónica, en operaciones de contado o a plazo, pudiendo financiar la adquisición mediante tarjetas de créditos u otorgamiento de créditos a la clientela, siendo la enumeración precedente, meramente enunciativa. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativos, judicial o de cualquier otra que se relacione con el objeto societario. Capital Social: \$40000 dividido en 40 cuotas de \$1000 cada una. Marcos Gabriel Funes suscribe un total de 10 cuotas y María Victoria Racagni un total de 30 cuotas, integradas en efectivo en un 25% en este acto y el saldo, en un plazo de dos años de la fecha de contrato.- Administración y Representación: La administración de la Sociedad estará a cargo de la socia Sra. María Victoria Racagni DNI N° 27.655.231, quien revestirá el carácter de Socio-gerente por tiempo indeterminado. Duración: 50 años desde inscripción en el R.P.C.- Cierre de Ejercicio: 30 de Junio. Juzgado 1ra. Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Córdoba. Fdo: Dra. Gamboa; Juez – Dra. Carrer; Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 198705 - \$ 1173,40 - 21/03/2019 - BOE

SEDAGRA S.A.

ALTA GRACIA

CAMBIO DE FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO ECONÓMICO - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea general extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2017 de SEDAGRA S.A., con domicilio en calle 24 De Setiembre 332, Alta Gracia, Córdoba, se resolvió por unanimidad cambiar de fecha de cierre del ejercicio social al 31 de octubre de cada año y como consecuencia se modificó el artículo 16 de los estatutos sociales, quedando redactado el mismo de la siguiente manera: "Artículo 16: El ejercicio social cierra el 31 de Octubre de cada año. En esa fecha se confeccionaran los Estados Contables, conforme a las disposiciones en vigencia y a Normas Técnicas de la materia. La Asamblea,

puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público y comunicándolo a la autoridad de control." Asimismo se resolvió ratificar la asamblea general ordinaria de fecha 10 de octubre de 2017, por la cual se designaron como Presidente del Directorio al Sr. Sergio Omar Severini, DNI 16.398.071, y como Director Suplente al Sr. Daniel Oscar Marinelli, DNI 16.486.328. Los cargos fueron aceptados en acta de asamblea general extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2017.-

1 día - N° 199519 - \$ 696,30 - 21/03/2019 - BOE

EL GRAN ARCÓN S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Unánime N° 15, de fecha 22/05/2018, se resolvió "Ratificar todo lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 07 de noviembre de 2016 y 10 de noviembre de 2017". Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 13, de fecha 07/11/2016, y Acta de Directorio N° 61 de igual fecha, se designaron para integrar el Directorio para los próximos tres ejercicios a la Sra. Alicia Mercedes Amato, D.N.I. N° 14.920.102, con domicilio en calle Alfonso Laverán N° 5953, B° Argüello de la ciudad de Córdoba, como Directora Titular y Presidente, y a la Sra. Norma Ramona Sahar, D.N.I. N° 03.182.360, con domicilio en calle Plátón N° 2931, B° Los Paraísos, ciudad de Córdoba, como Directora Suplente, fijando ambas, domicilio especial en calle Buenos Aires N° 372, B° Centro, de la misma ciudad y manifestando bajo juramento que no se encuentran alcanzadas por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. SINDICATURA: se prescinde. El Directorio.

1 día - N° 199520 - \$ 612,45 - 21/03/2019 - BOE

PINTURERIAS BAHIA S.A.S.

VILLA ALLENDE

ACTA CONSTITUTIVA 25/02/2019. Denominación "PINTURERIAS BAHIA S.A.S." Accionista ANIBAL GABRIEL GARCIA, D.N.I. N° 32.338.855, CUIT N° 20-32338855-6, nacido el día 20/08/1986, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Talas 840, barrio Sd, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. El capital social es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (\$22.600,00), representado por Dos Mil Doscientos Sesenta (2260) acciones, de pesos Diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase

"B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: ANIBAL GABRIEL GARCIA, suscribe la cantidad de Dos Mil Doscientos Sesenta (2260) acciones, por un total de pesos Veintidos Mil Seiscientos (\$22.600) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del instrumento. La duración de la sociedad se establece en 99 años. Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: dedicarse al negocio de pinturería en general:- la compraventa, permuta y todo tipo de negociación sobre bienes muebles, maquinarias, accesorios, repuestos, artículos de pinturas en general, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos y alfombras y todo otro material vinculado directa o implícitamente con el arte de decoración, como así también a la fabricación y venta de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, diluyentes, removedores, productos para limpiar pinceles y brochas, masillas y otros materiales de relleno y todo lo relacionado con el objeto social; pudiendo actuar como proveedora del Estado Nacional, Provincial o Municipal, empresas del Estado y entidades autárquicas; ejercer y efectuar representaciones, concesiones distribuciones, comisiones, consignaciones y tramitaciones aduaneras. B) IMPORTACIÓN y EXPORTACIÓN: La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social. C) MANDATOS: podrá así mismo la entidad ejercer con fines lucrativos todo tipo de mandatos lícitos en función de poderes otorgados por terceros, gestiones de negocios, administraciones y que pueden en su caso implicar expresamente actos de disposición de bienes de terceros, representación de franquicias, concesiones, sucursales, u otras figuras similares, que le otorguen otras empresas o compañías, nacionales o internacionales, para la venta representación, distribución, y/o comercialización de sus productos o servicios ya sea en territorio nacional o a través de exportaciones a otros países. D) CONSTRUCCION: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos

de albañilería y pintura y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. La administración estará a cargo del Sr. ANIBAL GABRIEL GARCIA D.N.I. N° 32.338.855 que revestirá el carácter de administrador Titular. se designa administrador suplente al Sr. SEBASTIAN DARIO AFFONSO D.N.I. N° 25.262.847. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 199581 - \$ 2674,90 - 21/03/2019 - BOE

GALLO LISANDRO Y ALEJANDRO S.A.S.

CANALS

RENUNCIA DE AUTORIDADES

Mediante Acta N° 01 de reunión de accionistas de fecha 18/03/2019 se puso a consideración y se acepto por unanimidad la renuncia de Alejandro Daniel Gallo, DNI 16.208.483, a su cargo de administrador titular y representante legal de "Gallo Lisandro y Alejandro S.A.S." y la renuncia de Maria Cristina Molphy, DNI 20.142.621, a su cargo de administrador suplente de "Gallo Lisandro y Alejandro S.A.S.", quedando perfeccionadas dichas renunciaciones a partir del 18/03/2019.

1 día - N° 200121 - \$ 661,25 - 21/03/2019 - BOE

ALUTEXAM S.A

RIO CEBALLOS

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Autoconvocada Unanime de fecha 15/03/2019, se resolvió la reforma de estatuto social en su artículo uno, el cual quedara redactado de la siguiente manera: Artículo 1: La sociedad se denomina, ALUTEXAM S.A. Tiene su Domicilio Legal en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 199183 - \$ 175 - 21/03/2019 - BOE

FUMIVET ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 28/02/2019. Socios: 1) LUCIANO ALEJANDRO WEHT, D.N.I. N°29852748,

CUIT/CUIL N° 20298527481, nacido el día 01/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Baravino Santiago 4185, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO OSCAR MURILLO, D.N.I. N°13820320, CUIT/CUIL N° 20138203205, nacido el día 03/02/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Maure 417, barrio Las Dalias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FUMIVET ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Aguilera Jose 2482, barrio Parque Chacabuco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación, compra, venta, permuta, acopio, envase, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, mandatos, representaciones, franquicias, comisiones y consignaciones de plaguicidas, desinfectantes, maquinarias e insumos para el control de plagas, productos de limpieza y elementos de protección personal. 2) Prestación de servicios de fumigación y control de plagas urbanas, rurales y granos almacenados; limpieza, mantenimiento y parqueizado de edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales e inmuebles rurales; asesoramiento y capacitación en el control de plagas y limpieza. 3) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares de gestión. 4) Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO ALEJANDRO WEHT, suscribe la cantidad de 1700 acciones. 2) GUSTAVO

OSCAR MURILLO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCIANO ALEJANDRO WEHT, D.N.I. N°29852748 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO OSCAR MURILLO, D.N.I. N°13820320 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO ALEJANDRO WEHT, D.N.I. N°29852748. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200106 - s/c - 21/03/2019 - BOE

FULL BRACKETS S.A.S.

Constitución de fecha 28/02/2019. Socios: 1) MATIAS NICOLAS SANCHEZ, D.N.I. N°31300388, CUIT/CUIL N° 20313003885, nacido el día 14/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Sargento Cabral 331, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO JAVIER OSES, D.N.I. N°32772063, CUIT/CUIL N° 20327720636, nacido el día 17/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Sargento Cabral 331, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FULL BRACKETS S.A.S. Sede: Calle General Paz 481, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones

de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS NICOLAS SANCHEZ, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) FACUNDO JAVIER OSES, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS NICOLAS SANCHEZ, D.N.I. N°31300388 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO JAVIER OSES, D.N.I. N°32772063 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS NICOLAS SANCHEZ, D.N.I. N°31300388. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200110 - s/c - 21/03/2019 - BOE

BARBUS S.A.S.

Constitución de fecha 13/03/2019. Socios: 1) SANTIAGO BARRAZA, D.N.I. N°35258512, CUIT/CUIL N° 20352585123, nacido el día 27/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Pasaje Atahona 305, barrio Atahona, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RODRIGO ELIAS BUSSANO, D.N.I. N°35669346, CUIT/CUIL N° 23356693469, nacido el día 01/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Desempleado/A, con domicilio real en Calle Tomás Montenegro 777, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BARBUS S.A.S. Sede: Pasaje Atahona 305, barrio Atahona, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

ritima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO BARRAZA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) RODRIGO ELIAS BUSSANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO BARRAZA, D.N.I. N°35258512 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO ELIAS BUSSANO, D.N.I. N°35669346 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO BARRAZA, D.N.I. N°35258512. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 200113 - s/c - 21/03/2019 - BOE

GRECCO S.A.S.

Constitución de fecha 28/02/2019. Socios: 1) PAULO ANTONIO GRECCO, D.N.I. N°17845037, CUIT/CUIL N° 23178450379, nacido el día 28/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Avenida Ejercito Argentino 9520, mza 56, lote 6, barrio Country Lomas de la Carolina, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRECCO S.A.S. Sede: Calle Jose Roque Funes 1761, piso 2, departamento F, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo de la actividad de Productor de Seguros, la intermediación, promoción y concertación de todo tipo de contratos de seguros y al asesoramiento de asegurados y asegurables, ya sea como productor asesor directo o como productor asesor organizador, en los términos, requisitos y alcances previstos en artículo 1º, siguientes y complementarios de la Ley Nacional N° 22400 (Régimen de los

Productores y Asesores de Seguros), las que en el futuro la reemplacen y/o complementen y las dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación u organismo que lo complemente o reemplace en el futuro, para el ejercicio de la actividad de intermediación, promoción y asesoramiento del mercado de el seguro. Para el cumplimiento de su objeto social, podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, que se relacione directamente con el objeto perseguido y podrá realizar las siguientes actividades: 1) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. 2) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones, prestación de servicios de asesoramiento, colaboración, promoción, difusión. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título idóneo habilitante y deberán, en su caso, realizarse los trámites para la obtención de las autorizaciones correspondientes ante las autoridades competentes; 3) Inmobiliaria: compra, venta, explotación, locación, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales para desarrollo exclusivo de su objeto.- 4) La explotación de marcas, patentes de invención nacionales y/o extranjeras, celebración de todo tipo de contratos como leasing, fideicomisos, contratos de colaboración empresarial y cualquier otro contrato y cualquier otro necesario para el cumplimiento del objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 240 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULO ANTONIO GRECCO, suscribe la cantidad de 240 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PAULO ANTONIO GRECCO, D.N.I. N°17845037 en el carácter de administra-

dor titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVANA MARIA CANO, D.N.I. N°20287586 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAULO ANTONIO GRECCO, D.N.I. N°17845037. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200118 - s/c - 21/03/2019 - BOE

AGRO TRANSPORTADORA DEL SUR S.A.S.

Constitución de fecha 07/03/2019. Socios: 1) SANDRA NOEMI FRACCHIA, D.N.I. N°26406742, CUIT/CUIL N° 27264067427, nacido el día 16/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Presidente Hipólito Yrigoyen 424, barrio Zona Urbana, de la ciudad de Dalmacio Velez Sarsfield, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) BENJAMIN JESUS PIRES BRACAGLIOLI, D.N.I. N°41001374, CUIT/CUIL N° 20410013747, nacido el día 13/02/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle San Martin 345, barrio Sd, de la ciudad de Dalmacio Velez Sarsfield, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGRO TRANSPORTADORA DEL SUR S.A.S. Sede: Calle Presidente Hipólito Yrigoyen 424, de la ciudad de Dalmacio Velez Sarsfield, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANDRA NOEMI FRACCHIA, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) BENJAMIN JESUS PIRES BRACAGLIOLI, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANDRA NOEMI FRACCHIA, D.N.I. N°26406742 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BENJAMIN JESUS PIRES BRACAGLIOLI, D.N.I. N°41001374 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANDRA NOEMI FRACCHIA, D.N.I. N°26406742. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200129 - s/c - 21/03/2019 - BOE

CAMFLOR S.A.S.

Constitución de fecha 13/03/2019. Socios: 1) PABLO SEBASTIAN PAULTRONI, D.N.I. N°26095282, CUIT/CUIL N° 20260952820, nacido el día 12/09/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer De Transp. De Pasajeros, con domicilio real en Calle Geronimo Del Barco 567, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAMFLOR S.A.S. Sede: Calle Geronimo Del Barco 567, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 5 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintisiete Mil (27000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veintisiete (27.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO SEBASTIAN PAULTRONI, suscribe la

cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO SEBASTIAN PAULTRONI, D.N.I. N°26095282 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO JUAN PAULTRONI, D.N.I. N°8439770 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO SEBASTIAN PAULTRONI, D.N.I. N°26095282. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200138 - s/c - 21/03/2019 - BOE

GESTION PORCINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 09/12/2018 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Alfonso Félix Antonio Guillermo Aguilera, DNI 92.475.408 y Directora Suplente: Nora Patricia Di Fulvio, DNI 13.370.441.

1 día - N° 199564 - \$ 175 - 21/03/2019 - BOE

PPT SV SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 26/02/2019. Socios: 1) EDUARDO ADRIAN MINIQUE, D.N.I. N°20873191, CUIT/CUIL N° 20208731913, nacido el día 13/09/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jeronimo 2275, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PPT SV SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle San Jeronimo 2275, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, venta y comercialización de pizzas en sus distintas variedades, lomititos, empanadas, hamburguesas, papas fritas, y demás productos de la rama gastronómica, y a la explotación del negocio de bar, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas, y sin alcohol, mediante delivery o con atención en

el mismo local. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO ADRIAN MINIQUE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO ADRIAN MINIQUE, D.N.I. N°20873191 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA SOLEDAD GALLARDO, D.N.I. N°28271489 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO ADRIAN MINIQUE, D.N.I. N°20873191. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 200175 - s/c - 21/03/2019 - BOE

TECONS S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES EDICTO COMPLEMENTARIO DE EDICTO N° 192620 DEL 29/01/2019

TECONS S.A., comunica que por el presente se complementa edicto N° 192620 publicado el día 29/01/2019, en consecuencia, se informa que por Asamblea Ordinaria Extraordinaria Ratificativa de fecha 19/02/19 se ratificó el Acta de Asamblea de fecha 11/08/2017 en todos sus términos a pedido del órgano de control es decir Inspección de Personas Jurídicas. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 19 de marzo de 2019.-

1 día - N° 200183 - \$ 687,50 - 21/03/2019 - BOE

IVAEL III SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 18/03/2019. Socios: 1) ADRIAN IMBERDORF, D.N.I. N°20148909, CUIT/CUIL N° 20201489092, nacido el día 16/08/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Las Heras 560, Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) CATRIEL RAIMONDO, D.N.I. N°31673028, CUIT/

CUIL N° 20316730281, nacido el día 22/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida De La Torre Dr Lisandro 405, de la ciudad de Clucellas, Departamento Castellanos, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 3) ZENKLUSEN DAMIAN MIGUEL CELIZ, D.N.I. N°21571681, CUIT/CUIL N° 20215716814, nacido el día 29/07/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en calle Uruguay 256, Rafaela, Santa Fe, República Argentina Denominación: IVAEL III SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Boulevard Buenos Aires 208, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el

servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier sopor-

te. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintisiete Mil (27000) representado por 2700 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN IMOBERDORF, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) CATRIEL

RAIMONDO, suscribe la cantidad de 900 acciones. 3) ZENKLUSEN DAMIAN MIGUEL CELIZ, suscribe la cantidad de 900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ADRIAN IMOBERDORF, D.N.I. N°20148909 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ZENKLUSEN DAMIAN MIGUEL CELIZ, D.N.I. N°21571681 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN IMOBERDORF, D.N.I. N°20148909. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200189 - s/c - 21/03/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)